

Dependencia : Presidencia Municipal
Sección : Dirección General de Obras
y Servicios Públicos
No. de Oficio : DGOYSP/0639/2020
Asunto : *Factibilidad de uso de suelo*

Guasave, Sinaloa, a 12 de Octubre de 2020.

CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V. P R E S E N T E

En respuesta a su solicitud relativa a la autorización de Factibilidad de Uso de Suelo de fecha 12 de Octubre del año en curso, para la construcción de un local comercial de una tienda de conveniencia, cuyo giro es **SUPERMERCADO CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES DENOMINADO OXXO INFANTE**, el cual se pretende ubicar por el Blvd. Pedro Infante N°24 esq. Con Av. Adolfo Lopez Mateos, en la Col. Ejidal, en este Municipio de Guasave, Sinaloa.

Al respecto le comunico, que de acuerdo al Plan Sectorial de Zonificación del Municipio de Guasave y al impulso que esta Administración Municipal le está otorgando a las actividades productivas del sector comercial, industrial y de servicio, dicha zona está considerada susceptible para la operación de Local Comercial y cumple con la reglamentación y las leyes aplicables en la materia por lo que de acuerdo al Reglamento de Construcción del Municipio de Guasave, **se otorga Factibilidad de Uso de Suelo**, como base para realizar sus trámites y proyectos, entendiendo que para la posterior construcción de las obras de su proyecto, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Acreditación legal de la propiedad o autorización del propietario por escrito.
- Levantamiento topográfico del terreno, donde se contemplen las colindancias, superficies y cuadro de construcción.
- Plano general arquitectónico, con detalles generales para licencia de construcción.
- Acudir a la C.F.E. y JUNAPAG a solicitar la factibilidad de los servicios de energía eléctrica, agua potable y drenaje, mismos que deberán ser con cargo a su Empresa.
- Dictamen de evaluación del Plan de Contingencia por la Dirección de Protección Civil Municipal.

Edy Soto
16 Oct 20

López Mateos S/N Col. del Bosque, C.P. 81040, Guasave, Sin. MX
www.guasave.gob.mx